Convocatoria a concurso de cuento
"Tiempo de Narrar:
Cuentos Universitarios de Argentina, Bolivia, Brasil y Costa Rica"

Presentación:

Se trata de una colección que reunirá cuarenta cuentos. El primer volumen se publicará en 2026 y se proyecta la publicación de al menos cuatro volúmenes hasta 2029. El resultado será una producción bilingüe, sin traducciones, que esperamos logre iniciar una tradición.

Este proyecto de fomento de la escritura creativa en el ámbito universitario es una iniciativa de la Universidad Privada de Santa Cruz de la Sierra (UPSA-Bolivia); la Universidad Federal de Rondônia (UNIR-Brasil); la Universidad Nacional de Río Cuarto (UNRC-Argentina) y la Universidad de Costa Rica (UCR-Costa Rica). La UNIR será la Institución de Educación Superior (IES) responsable de la publicación de estos cuentos en formato de libro electrónico (e-book), a través de su editorial EDUFRO.

Estarán al frente del proceso de selección en el ámbito universitario, para escoger los 10 mejores cuentos de cada una de estas instituciones, los siguientes profesores doctores: por la UNIR, Andréa Moraes da Costa y Diogo Gonzaga Torres Neto; por la UNRC, José Di Marco y Liliana Formento; por la UPSA, Mariana Lardone y Mariana Ríos Urquidi, y por la UCR, Ruth Cubilo Paniagua. El nombre de uno de los profesores aparecerá siempre en los cuatro volúmenes, ya que serán los organizadores de esta colección.

Dirigido a:

- Estudiantes de la UCR de todas las áreas, tanto de grado como de posgrado.
- Docentes de la UCR de todas las áreas.

Fechas importantes:

- Las obras serán enviadas al correo electrónico **direccion.efll@ucr.ac.cr**
- La recepción de las obras iniciará el 23 de abril de 2026 y finalizará el 05 de julio de 2026.
- El veredicto del jurado se anunciará públicamente el 27 de julio de 2026 y será comunicado directamente a las personas ganadoras.

Requisitos de los cuentos que se presenten a concurso:

- Deberán ser inéditos, originales y no premiados anteriormente.
- No deben estar publicados en ningún formato, impreso ni digital.

- La extensión mínima será de tres páginas y la máxima de diez páginas.
- Deberán estar firmados y se deberá adjuntar la información necesaria para localizar a las personas ganadoras (nombre, correo electrónico y número telefónico).

Restricciones adicionales:

- Solo se aceptará un cuento por persona.
- No se aceptarán obras en coautoría.

Aspectos formales que deberán respetar los cuentos en concurso:

- Tipo de fuente: Times New Roman
- Tamaño de la fuente: 12
- Espaciado entre líneas: 1,5
- Sangría de párrafo: 1,25 cm
- Márgenes: Superior y lado derecho: 2 cm; inferior y lado izquierdo: 3 cm
- Título: todas las letras en mayúscula, tamaño 12 y en negrita

Después de la selección de los 10 mejores cuentos:

- Se incluirá el nombre de la persona autora y se colocará al final de este un asterisco (*) para una nota al pie en la que se indique la afiliación institucional (IES) y si es profesor/a o estudiante (de grado o de posgrado).

Valoración y selección de los cuentos ganadores:

- El jurado estará compuesto por tres personas de reconocida trayectoria en el ámbito literario, designadas por la representante de la UCR.